



EXPTE. Nº 1811359

La presence es copia fiel del ories

Sf. SILVIO DARIO PUCHETA Director de Trabajo Gobierno de Entre/Ríos

En la ciudad de Paranà, en fecha 07 de Julio de 2016, a las 11:00hs, comparece por ante la Secretaria de Trabajo y Seguridad Social del Gobierno de Entre Rios previamente citado en representación de la UNIÓN DEL PERSONAL CIVIL DE LA NACIÓN (UPCN), los Sres. Daniela Carina DOMÍNGUEZ, Ángela Teresa FIGUEROA y Arturo Guillermo BARREIRA, como asesora técnica Gladis COMAS por otra parte, en representación de la ASOCIACIÓN TRABAJADORES DEL ESTADO (ATE), los Sres. Oscar Alberto MUNTES, Esteban OLARÁN y Victor Hugo SARTORI y por la otra parte, en representación del GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS, el Cr. Antonio Gustavo LABRIOLA, en su carácter de Secretario de Hacienda (MEHF), Cr. Miguel Ángel ULRICH, en su caràcter de Director General de Ajustes y Liquidaciones (MEHF), Cr. Nestor Fernando GRIFONI, en su caracter de Coordinador General de Liquidaciones y RRHH (CGE). Cr. German GRANE, en su caracter de Secretario de Gobierno (MGJ), y la Dra. Andrea Maria Verónica GAUNA, en su carácter de asesora juridica (MGJ). La presente audiencia se realiza, en el marco de lo dispuesto en las Leyes Nº 9.755, Nº 9.811, Nº 9.624, y el Decreto Reglamentario Nº 2217/12 MT, llevándose a cabo en presencia del Sr. Secretario de Trabajo y Seguridad Social Dn. Oscar Alberto BALLA, Puestos en audiencia, todas las partes ratifican a los miembros paritarios designados mediante la Resolución 111/16 MT. Acto seguido ton/an /a palabra representantes de ATE quienes manifiestan que celebran la reapertura conforme la convenido en esta mesa paritaria. Manifestando que lamentablemente el incremento los indicies inflacionarios na sido muy grande, alcanzando este mes un incremento del 20%. Asimismo acompañar a la presente audiencia nota mediante la cual fijan criterios para una pauta de adecuación para la ediscusión salarial a partir de julio 2016 siendo uno de los puntos la adecuación de un nuevo esquema de adicional por antiguedad. Por el presente acto se le corre kasiado a las otras partes de dicha presentación. Toman la palabra representantes de UPCN quienes manifiestan que soinciden con lo esgrimido por ATE en relación a las observaciones que realizan sobre la realidad económica actual Asimismo manifiestan que es dificil habiar de porcentajes en un contexto inflacionario como el actual, por lo cual proponen habiar de una pauta salarial en la que sea condición que el trabajador no pierda poder adquisitivo. Con lo que el 10% acordado para el segundo semestre por permanente hasta diciembre de este año a efectado e fosta esta mesa paritaria, debe mejorarse y debe añado de una evaluación e no se siga deteriorando. Asimismo es necesario incrementar el piso salarial. So disconformidad por el incumplimiento que se ha dado con los trabajadores contratados abad de contrato de obra en relación azando que quede por debajo de la no incremento de los montos que percib





pauta establecida en esta paritaria como se pretende en algunos sectores en los cuales se esta tramitando con otros parámetros. Asimismo solicitan la modificación del Decreto 546/15 referente a las asignaciones familiares pidiendo se eleven los topes para la percepción de los distintos conceptos. A su vez se reclama y solicita que se abran las comisiones técnicas y sectoriales ya requeridas y señala la disconformidad por haber iniciado solo una sin tener en cuenta que las solicitadas por este gremio corresponde a los sectores mas postergados de la administración publica. Viêndose como otro incumplimiento a la mesa paritaria, remarcando que la apertura de las mismas responde a atender la problemática de diferentes trabajadores. Asimismo se solicita la modificación de algunos códigos, como lo es el Codigo Nº 222 que corresponde al horario atipico en el escalafón general, y su vez códigos referentes a la salud mental y el de permanencia en categoria, que han quedado atrasados. Es indispensable la puesta en funcionamiento la comisión de carreras, la cual fue habilitada en la paritaria 2015, para estudiar los problemas del escalatón general, cada dia mayores. A su vez se reclama por las recategorizaciones de los agentes sanitarios retornando las paritarias de salud. Solicitan al Gobierno además para el próximo encuentro informe como y cuando se hará efectivo el pago retroactivo de las recategorizaciones. Toman la palabra representantes del Estado Provincial quienes manifiestan que comparten muchas de las problemáticas planteadas por la parte gremial. Asimismo resaltan avances que ha habido para el sector estatal como lo fue la digitalización de los recibos de haberes. A su vez manifiestan que se pondrá en marcha una capacitación de los trabajadores del Estado. Manifiestan que muchas de esas problemáticas que argumentan los gremios también afectan al Estado como estructura. Asimismo expresan la existencia de variaciones interahuales de recaudación del 24% en el mes de junio, que son de público conocimiento mediante expresiones de AFIP, y que esto sea considerado para atender a las propuestas esgrimidas por las entidades gremiales. Toman la superioridades propuestas esgrimidas por las entidades gremiales. Toman la superioridades propuestas que ven una falta de política salavial quando el palabra representantes de ATE quienes manifiestan que ven una falta de política salarial cuando el ector de los empleados estatales se ven relegados ante otros sectores como lo son el campo y la pidustria. Es por ello que resulta inminente dar respuesta a los trabajadores en materia satarial de cara al segundo semestre. Y como será el efecto retroactivo del pago de las recatesorizaciones. A vez resaltan al igual que UPCN el incumplimiento con diferentes codigos, entre ellos los referentes a salud mental y la situación de los contratados de obra y que se informe como y cuando se hará efectivo el pago retroactivo de las recategorizaciones y que los representantes del Gobierno acompañen para el próximo encuentro una propuesta de trabajo para las paritanas sectoriales comisiones técnicas. Toman la palabra représentantes del Estado Provincial quienes manificatan que se discrepa con lo manifestado por representantes de ATE en relación a que los trabajadores hayan sido relegados, siendo que en la primera semana de gestión del Gobernador Gustavo

Bordet, se reunió con los sectores que representen a los trabajadores. A su vez se expresa que

primaria, no han sido hechas por este popiemo Provingal, ambas entidades gramiales solicitary

relación al campo, la industria o la actividad

mesa panjana la circular para encausar la

ctuatrar los montos de los mismos Ojda las

muchas de las medidas que se han torres

que para el próximo encuentro se termo so

modificación de los contratos de obra de ector de





partes se fija nueva audiencia para el día lunes 18 de Julio de 2016 **pirector de Trabajo** as, en la sede **Gobierno de Entre Rios** de la Secretaria de Trabajo y Seguridad social, sito en calle Buenos Aires Nº 166. No siendo para más, a las 12:20 hs. del día de la fecha se da por finalizado el acto firmándose un (1) ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto —previa lectura y ratificación— ante el funcionario actuante que,

